

ADM 9041/20

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2020"

RESOLUCIÓN N° 190-STJSL-SA-2020.-

San Luis, tres de diciembre de dos mil veinte. -

VISTO: el REQ N° 3098/20 en trámite ante Dirección Contable, iniciado para la “ADQUISICION DE LAVANDINA Y DESINFECTANTE”, con destino a dependencias de la Primera Circunscripción Judicial, en virtud de lo cual, al contarse con la partida presupuestaria pertinente, se llevó a cabo el concurso de precios N° 56/2020, con fecha de apertura de ofertas el día 24 de noviembre del 2020.-

Que, según da cuenta la referida Dirección Contable, se invitó a participar a las empresas SERVICLEAN de SILVIO OMAR ALTABA, AGUSTINA LIMPIEZA de GIL HECTOR DALMIRO, GRUPO OMEGA de BIBI SERVICIOS Y PRODUCTOS S.A., PROTECCION SANITARIA SAN LUIS de ATTAR JORGE BERNABE y DIRAN S.A.

Que en el acta de apertura consta que se recepcionaron ofertas de las empresas SERVICLEAN de SILVIO OMAR ALTABA y AGUSTINA LIMPIEZA de GIL HECTOR DALMIRO. –

Que el responsable del Área de Compras y Contrataciones de Dirección Contable, en actuación 15279078/20, realizó un cuadro comparativo de ofertas y, en actuación N° 15282287/20, informa: “... que sugiere *ADJUDICAR el ítem 1, teniendo especial énfasis en la relación marca/calidad de los productos, y el ítem 2, por ser la mejor oferta económica, todo en virtud de lo informado por la Sra. Orozco Verónica en su evaluación de ofertas (...) a la empresa ALTABA SILVIO OMAR por un total de PESOS CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$ 115.620,00); por los criterios mencionados precedentemente*”. -

Que por ello, y de conformidad a lo establecido en los artículos N° 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, 98 de la Ley N° VIII-0256- 2004 de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis” y 1° de la Ley N° IV-0088-2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial; y en los puntos II inciso c) y III inciso c) del Acuerdo N° 406/2019 y su modificatoria Acuerdo N° 622/19, la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades;

RESUELVE: I) APROBAR el Concurso de Precios N° 56/2020 realizado por Dirección Contable para la “ADQUISICION DE LAVANDINA Y DESINFECTANTE”.

II) ADJUDICAR a la empresa SERVICLEAN de ALTABA SILVIO OMAR, CUIT 20-24012846-3, los ítems 1 y 2, por los criterios expresados anteriormente, todos por un total de PESOS CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS VEINTE (\$ 115.620,00).

III) AUTORIZAR a Dirección Contable a emitir la Orden de Provisión correspondiente, imputándose la suma de PESOS CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS VEINTE (\$ 115.620,00), en la partida presupuestaria Bienes de Consumo, Partida Principal Otros Bienes de Consumo, Partida Parcial Elementos de Limpieza, del Programa Administración de Justicia de la Primera Circunscripción Judicial.

IV) VUELVA el REQ N° 3098/20, con copia de la presente Resolución, a Dirección Contable para la continuidad del trámite, comunicaciones y publicaciones correspondientes. -

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Lilia Ana Novillo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.-

DIRECCIÓN CONTABLE